

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Prácticas				
Asignatura	Prácticas			
Código	O02M143V03213			
Titulacion	Máster Universitario en Valoración, gestión y protección del patrimonio cultural			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Historia, arte y geografía			
Coordinador/a	Rodríguez Teijeiro, Domingo			
Profesorado	Rodríguez Teijeiro, Domingo			
Correo-e	teijeiro@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es/			
Descripción general	La materia permite el desarrollo de la práctica profesional asociada al plano de estudios en sus diversos campos disciplinares. Con ella se pretende introducir al alumnado en la dinámica de las instituciones y empresas vinculadas a los prefiles profesionales del máster.			

Competencias	
Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B3	Adquirir la capacidad de llevar a la aplicación práctica de la protección del bien cultural los conocimientos teóricos y los protocolos de documentación, diagnosis y evaluación.
C1	Estar capacitado para seleccionar las herramientas de estudio y documentación necesarias para conocer el bien cultural, incluso estableciendo metodologías de trabajo estandarizables.
C2	Adquirir la capacidad de diseñar protocolos de intervención, estableciendo tipos, prioridades e intensidades de acción ante un bien cultural en riesgo de alteración.
C3	Adquirir la capacidad para redactar proyectos de intervención en el Patrimonio cultural de acuerdo con la legislación reguladora específica.
C4	Adquirir la capacidad para catalogar el Patrimonio cultural inmueble, pudiendo establecer mecanismos de protección jurídica y preventiva.
C5	Dominar y ser capaz de aplicar instrumental y procedimientos de diversas técnicas cartográficas al Patrimonio cultural inmueble para su control dimensional y la elaboración de documentación gráfica empleando herramientas CAD.
C6	Analizar, depurar e interpretar información geográfica, así como su almacenamiento en bases de datos, en función de requisitos técnicos para el inventario y documentación de un proyecto de intervención.
C7	Conocer los fundamentos de las técnicas no destructivas más empleadas para la prospección sub-superficial del Patrimonio cultural inmueble y desarrollar la capacidad de determinar su aplicabilidad a casos concretos.

C8	Entender los valores multifactoriales del Patrimonio cultural, y valorarlo adecuadamente conforme a criterios de uso social.
C9	Adquirir la capacidad de diagnosticar, sobre la base de un conocimiento científico, el estado de conservación estructural del bien cultural.
C10	Conocer los fundamentos de la estabilidad estructural y los procedimientos de análisis necesarios para garantizar la seguridad estructural de construcciones de carácter patrimonial.
C11	Adquirir la capacidad de manejar herramientas documentales y técnicas historiográficas para la caracterización de bienes patrimoniales.
C12	Desarrollar la capacidad para la aplicación de metodologías de análisis territorial del Patrimonio según objetivos de valoración y protección.
C13	Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones sobre la función que se asigna al Patrimonio, su puesta en valor y uso público, y para la elaboración de estrategias encaminadas a su recuperación.
C14	Adquirir la capacidad para la difusión y divulgación del conocimiento científico y la creación de mensajes con fines de sensibilización social sobre el Patrimonio.
C15	Conocer y aplicar los procedimientos y mecanismos para la valoración y protección del Patrimonio arquitectónico en su contexto territorial y administrativo.
D1	Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.
D2	Capacidad para comunicarse por oral y por escrito en lengua gallega.
D3	Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
D4	Poder integrar las diversas informaciones y datos aportados por diversos técnicos y herramientas en la redacción de conclusiones de acción.
D5	Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad.
D6	Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan
D7	Concebir la protección del Patrimonio cultural en un marco de desarrollo sostenible.
D8	Adquirir conocimientos avanzados y demostrar, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio.
D9	Conocer y manejar la legislación aplicable al sector, conocer el entorno social y empresarial y saber relacionarse con la administración competente integrando este conocimiento en la elaboración de proyectos de ingeniería y en el desarrollo de cualquiera de los aspectos de su labor profesional.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje

Que los alumnos sepan integrar operativamente los conocimientos, destrezas y capacidades adquiridas en el máster mediante su aplicación en instituciones y empresas relacionadas con el Patrimonio Cultural	A1 A2 A3 A4 A5 B3 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C11 C12 C13 C14 C15 D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9

Contenidos

Tema	
Actividades en instituciones y empresas vinculadas a los conocimientos, capacidades y competencias adquiridas en la titulación.	1.- Gestión del Patrimonio Cultural 2.- Documentación y Representación del Patrimonio Cultural 3.- Especialización en documentación, evaluación, gestión e interpretación del Patrimonio Cultural

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticum, Practicas externas y clínicas	140	0	140
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	0	10	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Actividades presenciales desarrolladas por el estudiante en un contexto relacionado con el ejercicio de una profesión, durante lo cual realizará las funciones asignadas y previstas en la propuesta de prácticas.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticum, Practicas externas y clínicas	El alumnado contará con dos tutores que llevarán a cabo las tareas de orientación y resolución de problemas durante el período de prácticas, uno de ellos en la entidad en la que se realicen las prácticas y otro, perteneciente al profesorado de la titulación, de carácter académico.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Prácticum, Practicas externas y clínicas	Informe del tutor académico que integra dos informes: el del tutor de la entidad que acoge las prácticas y el del estudiante. Los resultados de aprendizaje evaluados son: La integración operativa de los conocimientos, destrezas y capacidades adquiridas en el máster y su aplicación en actividades profesionales relacionadas con el Patrimonio Cultural.	60	A1 A2 A3 A4 A5	B3	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	D1 D2 D3 D4 D5 D6
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	Memoria de prácticas externas o prácticum del estudiante de entrega remota. Los resultados de aprendizaje evaluados son: La integración operativa de los conocimientos, destrezas y capacidades adquiridas en el máster y su aplicación en actividades profesionales relacionadas con el Patrimonio Cultural.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B3	C1 C2 C3 C4 C6 C7 C8	D1 D2 D3 D4 D5 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Otros comentarios

A lo largo del curso se entregará documentación detallada sobre el desarrollo de la materia. Esta información será ofrecida a través de los cursos Moodle de la plataforma TEM@, por lo que todo el alumnado debe estar dado de alta en la plataforma y tener cubiertos sus datos de perfil.

La bibliografía necesaria para la preparación y ejecución de las tareas y trabajos de cada una de las prácticas externas, será preparada y entregada por las personas que las tutoricen junto con el proyecto formativo específico de la prácticas

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===
Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===
* Metodologías docentes que se mantienen

* Metodologías docentes que se modifican
De ser necesario, se procurará la substitución de las prácticas presenciales por actividades equivalentes no presenciales y, de no ser posible, se aplazarán hasta la recuperación de la situación de la actividad docente presencial habitual.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===
* Pruebas ya realizadas
Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas pendientes que se mantienen
Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]
...

* Pruebas que se modifican
[Prueba anterior] => [Prueba nueva]

* Nuevas pruebas

* Información adicional